

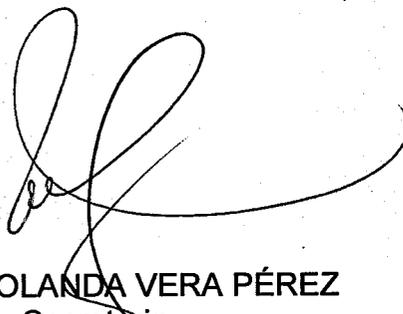
TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA
SALA PENAL

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

RADICADO No. 2016-00078 (17-325A)

Procesado. Aleyda Blanco Oliveros
Asunto. Proceso Penal
Delito. Porte de estupefacientes

A partir de las 08:00 a.m de hoy, veintiséis (26) de septiembre de 2019 empieza a correr el término de traslado por dos (02) días al RECURRENTE para sustentación del recurso de reposición interpuesto, conforme lo ordenado en el artículo 189 del Código de Procedimiento Penal – ley 600 de 2000-, vence el veintisiete (27) de septiembre de 2019 a las cuatro de la tarde.



NANCY YOLANDA VERA PÉREZ
Secretaría